

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

Toma de posesión

Madrid 17.—Hoy se ha posesionado de su cargo el nuevo gobernador civil de Madrid don Luis Canalejas. Dijo la posesión el gobernador saliente señor Requejo, cambiándose entre ambos los discursos de rúbrica.

López Domínguez

Madrid 17.—El general López Domínguez se encuentra más aliviado de su enfermedad.

Para los damnificados

Madrid 17.—Se ultima el presupuesto extraordinario para los socorros que se enviarán a las provincias de Murcia y Alicante con destino a los damnificados por los últimos temporales.

La recaudación

Madrid 17.—El ministro de Hacienda ha conferenciado con el jefe del Gobierno, dándole cuenta del satisfactorio resultado de la recaudación del Tesoro durante la última quincena del mes actual.

El Consejo del lunes

Madrid 17.—En caso de que el señor Merino continúe enfermo, el Consejo de ministros anunciado para el lunes se celebrará en su domicilio.

Morino

Madrid 17.—El ministro de la Gobernación se encuentra bastante aliviado de su dolencia.

La familia boda—Varitas y alfonosinos

Madrid 17.—El periódico ABC publica hoy un telegrama de Roma desmintiendo los rumores de que el Vaticano gestionase la boda de don Jaime de Borbón con la princesa doña Mercedes, hermana del rey de España.

Confirma dicho telegrama que el Papa León XIII pensó siempre en una reconciliación entre carlistas y alfonosinos, para asentar el trono de España sobre bases sólidas.

Se asegura que León XIII gestionó la unión de carlistas y alfonosinos, antes y después de la boda de la princesa doña Mercedes con don Carlos. Recuerda el telegrama de ABC que hace dos años se reanudaron las gestiones por consejo del secretario de Estado del Vaticano cardenal Merry del Val.

Entonces se aconsejó a don Carlos de Borbón que renunciase a sus pretensiones al Trono, reconociéndosele en cambio como príncipe de sangre real.

Dirigió estas gestiones el señor Merry del Val, influido por el Vaticano y por la reina doña María Cristina.

Llegaron a darse en el Vaticano detalles de la ceremonia proyectada para la reconciliación de alfonosinos y carlistas.

Se celebraría el acto en la Catedral de Madrid, cantándose un solemne Te Deum, que coronaría el abrazo del rey don Alfonso y del pretendiente don Carlos.

Por causas que permanecen desconocidas se derrumbó el proyecto. La información de ABC no habla nada respecto de la intervención del señor Canalejas en este asunto.

Grave denuncia

Madrid 17.—El teniente coronel de infantería don Juan Génova ha presentado una instancia en el ministerio de la Guerra solicitando el procesamiento del comandante don Ramón Blardony, que hace poco tiempo fué repuesto en su cargo después de justificarse que estuvo prisionero en Filipinas.

El señor Génova afirma que dicho comandante fué jefe de Estado Mayor de los insurrectos, como lo pueden comprobar varios testigos que cita.

Alfau

Madrid 17.—Esta noche marchará a Melilla el nuevo gobernador militar de Ceuta general Alfau.

Saneamiento

Madrid 17.—Se ha dictado una real orden sancionando a concurso las obras de saneamiento del subsuelo de Madrid.

El plazo para la ejecución es de diez años. Importarán las obras 7.849.513 pesetas.

Los faros

Madrid 17.—El ministro de Fomento ha destinado cinco millones de pesetas para el perfeccionamiento de los faros.

De minas

Madrid 17.—El señor Calbetón ha terminado la información minera, intercalando en ella parte del Código de minas.

Alfredo Vicenti

Madrid 17.—El día 25 del corriente mes será obsequiado con un banquete el director de El Liberal don

Las Cortes de Oádiz

Madrid 17.—Hoy se reunirá en el Congreso la Junta organizadora del centenario de las Cortes de Oádiz para ultimar algunos detalles.

Las Cortes

Madrid 17.—Sábese que la fecha definitiva para la apertura de las Cortes será el día 6 de Octubre. El rey firmará la convocatoria el próximo martes.

Calbetón a Valladolid

Madrid 17.—El ministro de Fomento señor Calbetón ha marchado a Valladolid, regresando el lunes para asistir al Consejo de ministros.

El servicio obligatorio

Madrid 17.—El jefe del Gobierno señor Canalejas ha conferenciado con el ministro de la Guerra general Aznar, para ultimar el proyecto de ley del servicio militar obligatorio y la distribución del presupuesto extraordinario.

El centenario de las Cortes de Oádiz

Madrid 17.—La Junta del centenario de las Cortes de Oádiz se ha reunido bajo la presidencia del señor Burell.

Se acordó que en la sesión solemne que se celebre para conmemorar el centenario se lea el acta de la primera sesión de las Cortes de Oádiz. También se acordó hacer una gran tirada del capítulo que a las historias Cortes dedica el señor Pérez Galdós en sus Episodios Nacionales.

Acordóse además dar solemnidad a la velada que se celebrará en honor de los representantes americanos.

Pronunciará un discurso el ministro de Instrucción pública.

La medalla conmemorativa del centenario se acuñará en la fábrica de la Moneda.

Un presupuesto

Madrid 17.—El ministro de Fomento ha terminado un presupuesto extraordinario importante 800 millones de pesetas.

Ministro italiano

Madrid 17.—Mañana a llegará a esta corte el nuevo embajador de Italia en Madrid.

Los ministerios

Madrid 17.—El presidente del Consejo de ministros ha recibido hoy a todos los senadores y diputados ministeriales, menos doce que, en afectuosas cartas, les han comunicado que desde primero de Octubre estarán a su disposición en Madrid. Cuando se firme la convocatoria para la reapertura de las Cortes el señor Canalejas lo comunicará por carta a los representantes, a fin de que quien lo desee aplase su regreso a Madrid hasta la víspera de reunirse las Cámaras.

Guerra con Marruecos?

Madrid 17.—Está siendo comentado un artículo que publica El Imparcial, insinuando una guerra con Marruecos.

Dicese que el señor Canalejas ha recibido excitaciones con este fin, pero ha retrasado la campaña, deseando que se discuta el asunto en las Cortes para evitar las amenazas.

Sábese que los socialistas, según acuerdo adoptado en el Congreso de Gopenhague, declararían la huelga general universal en caso de romperse las hostilidades con Marruecos.

Júzgase esto exagerado, pues los socialistas pudieran de igual manera impedir las operaciones realizadas en Marruecos por las tropas francesas.

San Sebastián

El rey

Madrid 17.—Telegramas de San Sebastián dicen que el rey ha pasado el día en Biarritz.

Despedida

Madrid 17.—Comunican de San Sebastián que el ministro de Estado y su esposa, estuvieron hoy en el palacio de Miramar.

La esposa del señor García Prieto, despidióse de las reinas.

Las declaraciones del Mokri

Madrid 17.—Según comunican de San Sebastián, el ministro de Estado ha dicho que el señor Canalejas le había encargado que averiguase la certeza de las declaraciones que se atribuyen al embajador marroquí El Mokri.

El señor García Prieto ha telegrafado a Tanger, pero aún no ha tenido contestación.

Dice el ministro que El Mokri ha declarado que el sultán de Marruecos y el Gobierno español, no están de acuerdo todavía en los puntos más esenciales de las negociaciones.

De todas maneras, agregó, esa palabra todavía, tiene gran trascendencia, pues indica que puede llegarse a un acuerdo.

Visita al ministro

Madrid 17.—Participan de San Sebastián que hoy visitó al señor García Prieto, el encargado de los negocios de Chile en Francia.

Llegada de un subsecretario

Madrid 17.—Dicen de San Sebastián que ha llegado a aquella capital el subsecretario de Instrucción pública señor Montero Villegas.

Mañana firmará el rey el decreto convocando la Asamblea de enseñanza.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

16 15

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 85 45 85 38

Fin próximo 90 00 89 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

B de 25.000 85 40 85 30

D de 12.500 88 70 88 30

C de 5.000 87 60 87 10

B de 2.500 87 60 87 10

A de 500 87 60 87 10

CyH de 100.000 nominales

En diferentes series 90 00 87 00

3 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

B de 25.000 100 00 101 00

D de 12.500 100 00 101 00

C de 5.000 100 00 101 00

B de 2.500 100 00 101 00

A de 500 100 00 101 00

En diferentes series 100 00 101 00

Fin corriente

Fin próximo 100 00 101 00

Nuevo amortizable

Serie F de 15.000 pts. nominales

B de 7.500 93 00 93 00

C de 3.750 93 00 93 00

B de 1.875 93 00 93 00

A de 468 75 93 00 93 00

En diferentes series 93 10 93 10

Bonos y Sociedades

Cédulas hipotecarias 15 por 100

al 4 por 100 90 00 90 00

Acciones del Banco de España

al 4 por 100 149 00 150 00

al 5 por 100 300 00 300 00

al 6 por 100 300 00 300 00

al 7 por 100 300 00 300 00

al 8 por 100 300 00 300 00

al 9 por 100 300 00 300 00

al 10 por 100 300 00 300 00

al 11 por 100 300 00 300 00

al 12 por 100 300 00 300 00

al 13 por 100 300 00 300 00

al 14 por 100 300 00 300 00

al 15 por 100 300 00 300 00

al 16 por 100 300 00 300 00

al 17 por 100 300 00 300 00

al 18 por 100 300 00 300 00

al 19 por 100 300 00 300 00

al 20 por 100 300 00 300 00

al 21 por 100 300 00 300 00

al 22 por 100 300 00 300 00

al 23 por 100 300 00 300 00

al 24 por 100 300 00 300 00

al 25 por 100 300 00 300 00

al 26 por 100 300 00 300 00

al 27 por 100 300 00 300 00

al 28 por 100 300 00 300 00

al 29 por 100 300 00 300 00

al 30 por 100 300 00 300 00

al 31 por 100 300 00 300 00

al 32 por 100 300 00 300 00

al 33 por 100 300 00 300 00

al 34 por 100 300 00 300 00

al 35 por 100 300 00 300 00

al 36 por 100 300 00 300 00

al 37 por 100 300 00 300 00

al 38 por 100 300 00 300 00

al 39 por 100 300 00 300 00

al 40 por 100 300 00 300 00

al 41 por 100 300 00 300 00

al 42 por 100 300 00 300 00

al 43 por 100 300 00 300 00

al 44 por 100 300 00 300 00

al 45 por 100 300 00 300 00

al 46 por 100 300 00 300 00

al 47 por 100 300 00 300 00

al 48 por 100 300 00 300 00

al 49 por 100 300 00 300 00

al 50 por 100 300 00 300 00

Al huir los huelguistas que fueron rechazados en la mina Silfide, cayóse un minero, fracturándose una pierna.

Al subir al monte los trabajadores de la mina Juliana, fueron coaccionados por los huelguistas, deteniendo la guardia civil a dos de éstos.

Casas quemadas.—Casas cercadas.—Huelguistas y esquilas deteniéndose

Madrid 17.—Notician de Bilbao que en la noche del 15 del actual ardió la casa de señales y el teléfono de la estación de Orconera.

Los patronos achacan estos incendios a venganzas de los huelguistas. Estos rodearon seis casas donde se albergaban obreros esquilas impidiendo la salida de éstos.

Agrega el despacho que han sido detenidos un cabo y varios municipales.

En Portugalte, los mineros huelguistas han detenido a doce obreros esquilas.

Procesamiento

Madrid 17.—Informan de Bilbao que el secretario de la Asociación de los patronos se ha declarado autor de la nota ofensiva en la cual se injuriaba al ejército.

El indicado secretario ha sido procesado, levantándose la acción criminal los directores del Porvenir y de El Nervión.

Procesamiento

Madrid 17.—El gobernador civil de Vizcaya telegrafía que ha sido procesado el secretario del Círculo minero, por la publicación de una nota ofensiva para el ejército.

Motivos de una huelga

Madrid 17.—Participan de Santander que en Torrelavega huelgan 700 obreros de las minas de Reocin, trabándose en los talleres y hornos.

Los huelguistas se presentaron al alcalde, manifestándole que el motivo de la huelga, es no haberse cumplido los acuerdos adoptados en la huelga anterior.

Llegada de tropas

Madrid 17.—Dicen de Santander que ha llegado a Torrelavega una compañía del regimiento de Valencia.

Sigue lo mismo

Madrid 17.—El gobernador civil de Barcelona señor Muñoz comunica que la huelga de los metalúrgicos sigue en igual estado.

Reunión de patronos y obreros

Madrid 17.—Participan de Barcelona que en Sabadell se han reunido los representantes de los patronos y obreros, presididos por el secretario del Gobierno civil.

Este prepuso que los obreros cobrasen el jornal mínimo y una gratificación con arreglo al trabajo que efectúen, no llegando a un acuerdo.

El representante de la casa Leydoux, manifestó que carecía de poderes, en vista de lo cual se telegrafió a los dueños, que se encuentran en París.

Se agrava el conflicto

Madrid 17.—El gobernador civil de Barcelona comunica que la huelga de los metalúrgicos ha empeorado a consecuencia de parar forzosamente los oficios similares.

Agrega que es muy difícil que patronos y obreros lleguen a una inteligencia por no estar aquellos asociados.

Se trabaja para preparar el arbitraje.

Con éste se hallan conformes los obreros, resistiéndose los patronos.

Para el lunes se prepara la huelga de los obreros topógrafos.

La situación obrera es poco satisfactoria.

El Gobierno se halla preocupado.

Los que huelgan

Madrid 17.—Informan de Barcelona que sigue agravándose la huelga de los metalúrgicos.

Se han adherido a los huelguistas mil obreros, formando todos un total de 9.000.

El gobernador civil conferenció con los patronos y con los obreros, buscando solución al conflicto.

Los metalúrgicos se han reunido acordando proseguir la huelga.

Se espera la llegada de 300 guardias civiles.

blajeros ha conferenciado con el alcalde de Madrid.

Este manifestó que no podía limitar las tabajerías, extrañándose de la subida injustificada de la carne.

Se acordó que el lunes se reúnan los tabajerías para tratar del asunto.

La comisión entrevistóse después con los tenientes de alcalde para formular las peticiones que después serán sometidas al Ayuntamiento y al Gobierno.

Hoy se ha reunido una comisión de los mercados, sosteniendo su criterio respecto al precio de la carne.

Dicho criterio es el siguiente: Recabar del Gobierno la rebaja del arancel ó la supresión temporal de los derechos de introducción del ganado y la prohibición de la rebaja de los transportes.

Se nombró una ponencia para que emita dictamen.

MALAGA

Trenes detenidos

Madrid 17.—Comunican de Málaga que a consecuencia de un desprendimiento de tierras se halla interceptada la vía en tres sitios cerca de la estación.

Se encuentran detenidos dos trenes.

GERONA

Anarquista detenido

Madrid 17.—Telegramas de Gerona dicen que ha sido detenido un anarquista que se disponía a entrar en España.

Un asesino

Muley Hafid para establecer las bases de arreglo.

RUSIA

Horrible incendio

Madrid 18.—Dicen de San Petersburgo que un incendio ha destruido 2.600 casas de la Rusia Meridional.

CHILE

El presidente

Madrid 17.—Comunican de Santiago de Chile que ha llegado a aquella capital el presidente de la Argentina.

Apuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Preside el alcalde interino señor López Sáez, y asisten los señores Jutgar, Afán de Rivera, Garrido, Guglieri, Hidalgo, López de la Cámara, Horques, Sánchez López, Sánchez Gallardo, Pérez y Ganivet.

Las moratorias

Dase cuenta del informe emitido por el síndico exponiendo que a su juicio no puede deducirse recurso contra la sentencia dictada por la Sala 3.ª del Tribunal Supremo, absolviendo a la Administración en el pleito incoado a instancia del Ayuntamiento por habersele denegado los beneficios de la ley de moratorias.

Entiende el síndico que la sentencia referida puso fin al pleito, e indica que estudie el asunto otros concejales letrados, por si encuentran medios de recurrir.

Se acuerda que estudien el asunto los señores Guglieri, Hidalgo y Garrido Atienza.

Carnización clandestina

Se acuerda no mostrarse parte en la causa que instruye el juzgado del Sagrado por haber sido carnizada una res clandestinamente.

Las Cortes de Cádiz

Se confieren facultades al alcalde para que designe la persona que ha de representar a Granada en las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz.

Congreso del turismo

Dase cuenta de una carta del presidente de la junta organizadora del Congreso internacional del turismo que ha de celebrarse en Tolouse (Francia), invitando al Ayuntamiento para que nombre un delegado especial que asista a dicho acto.

Propone el alcalde, y así se acuerda, que se ruegue al señor duque de San Pedro de Galatino, representante a Granada en el citado Congreso.

Accidente del trabajo

Se da cuenta de que días pasados falleció Francisco Tello Díaz, a consecuencia de las lesiones que sufrió al ser arrollado por un carro que guiaba, propiedad del Ayuntamiento.

Acuérrase que la comisión respectiva emita informe respecto a la cantidad que deba librarse a la familia del difunto, en concepto de indemnización por accidente del trabajo.

El guardia Caro

El señor Guglieri tributa un cariñoso recuerdo a la memoria del guardia municipal Ricardo Caro Salmerón, que fué muerto en la plaza Nueva por el cabrero Manuel Ocaña Remacho.

Lamenta lo ocurrido, rogando se conceda una pensión de dos pesetas diarias a la viuda de Caro, pasando, a la muerte de ésta, una peseta a su hija, hasta que cumpla 25 años de edad.

El señor López Sáez propone se conceda una fosa a perpetuidad en el cementerio, para los restos mortales del guardia Caro.

Aprobábase las anteriores proposiciones.

Háblase de mostrarse parte en la causa que se sigue contra Ocaña Remacho.

(Sale del salón el señor Guglieri.)

El señor López Sáez manifiesta que la real orden de 25 de Abril de 1901 autoriza a los Ayuntamientos para que se muestren parte en esta clase de causas, siempre que los concejales abonon los gastos de su bolsillo particular.

Dice que conviene mostrarse parte, aunque tengan los concejales que hacer algún sacrificio pecuniario.

Agrega que en esta caso no será preciso, por haberse ofrecido gratuitamente a representar a la Corporación, el elocuente abogado señor Torres Callejas y haber también ofrecido sus servicios, como siempre, sin percibir derechos, el procurador don José Gómez Tortosa.

Se acuerda aceptar los ofrecimientos de los señores Torres Callejas y Gómez Tortosa, y a propuesta del señor López de la Cámara se les concede un voto de gracias.

El señor Sánchez Gallardo dice que si hay responsabilidad por mostrarse parte en la referida causa, la acepta gustoso. Adhiérase a todo lo propuesto.

Una condecoración

El señor López de la Cámara expone que en sesiones anteriores se acordó costear las insignias de la condecoración otorgada al don Benito Campoy, por su heroico comportamiento en la extinción de un incendio que hubo en el camino de Huétor.

Ruega costear también la Corporación los gastos del diploma.

Acuérrase de conformidad.

Empleo

El señor Afán de Rivera propone que sea empedrada la calle Ancha de la Virgen, en caso de que no sea posible adoquinarla.

Licencia

Se conceden 15 días de licencia al empleado don José Garrido Atienza.

Sin agua

Manifiesta el señor Garrido Atienza que los vecinos del barrio de San Idelfonso se quejan de que hace tiempo falta el agua en el aljibe de la calle Baja,

a causa de diferencias surgidas entre dos acuequeros, que alegan igual derecho para surtirlo (?)

Propone, y así se acuerda, que se instruya expediente a dichos acuequeros y que se decreta la cesantía del que carezca de razón, disponiéndose que inmediatamente sea surtido de agua el aljibe.

Así se acuerda. El mismo señor Garrido dice que don José Quintero Ibáñez está edificando una casa en la Quinta Alegre y que el agua que necesita tienen que llevarla en cubos, originándosele grandes perjuicios.

Solicita que se conceda un grifo al señor Quintero. El señor Horques advierte que el Ayuntamiento acordó no conceder grifos, mostrándose partidario de que pase el asunto a informe de la respectiva Comisión.

El señor Garrido sostiene que los acuequeros del Ayuntamiento son revocables y que puede concederse el grifo por que aquella medida se adoptó a causa de la escasez de agua, que ya no existe.

El señor López Sáez reconoce que los acuerdos del Ayuntamiento son revocables, aconsejando que pase el asunto a la Comisión, y así se acuerda con carácter ejecutivo.

Los kioscos

El señor Garrido presenta un escrito de los dueños de kioscos, quejándose de que se pretenda obligarlos indebidamente a que los retiren de la vía pública.

Manifiesta el señor Garrido que se ha interpretado mal el acuerdo del Ayuntamiento.

El señor López Sáez significa que se adoptó dicho acuerdo porque los dueños de los kioscos han venido estableciéndolos donde han tenido a bien.

Agrega que dirigiase el citado acuerdo a obligar a los interesados a que soliciten y obtengan autorización para instalar los kioscos.

Un socorro

Se acuerda otorgar un socorro que solicita el señor Garrido para un necesitado.

Iluminación

Aprobábase el decreto del alcalde disponiendo la iluminación de la Carrera del Genil y la asistencia a esta de la banda de música del regimiento de Córdoba anoche y esta noche.

Juntas parroquiales

A propuesta del señor Sánchez Gallardo, se aprueba la constitución de las Juntas parroquiales de Sanidad de San José, San Cecilio y Santa Escolástica. Y se levanta la sesión.

DESDE CULLAR VEGA

Según estaba anunciado, el día 15 a las cinco de la mañana salieron de Granada para Cullar Vega, las cuatro compañías del Regimiento de Córdoba que mandan los capitanes señores Sáez, Pancorbo, Seco y Cortina. Dichas fuerzas, mandadas en jefe por el coronel señor Amel y con la cooperación del teniente Coronel señor Nario Guillermety y del Comandante señor Omedo, se destacaron en reconocimiento ofensivo sobre Cullar Vega, en cuyo pueblo entró la vanguardia a las 8 y 20 y poco después la retaguardia.

Recibieron a las fuerzas expedicionarias todas las autoridades locales, presididas por el señor Alcalde, y después de las presentaciones y saludos de rigor, la primera autoridad local obsequió a los jefes y oficiales con tabacos, pastas y licores.

Las tropas entre tanto, fraccionadas en grupos de 8 individuos, se extendieron por el perímetro de la Plaza y calles adyacentes para confeccionar el rancho que lo constituía una suculenta paellajcompuesta, aparte del consabido arroz, de chorizos, jamón, carne, piñones y tomates.

El vecindario todo rivalizó en el noble deseo de obsequiar a los soldados, los cuales seguramente, llevarán un grato recuerdo de su breve estancia en este pueblo.

A las tres y media de la tarde se tocó llamada y poco después, regresaron las fuerzas a Granada, pasando antes por los pueblos de Ambrós y Purchil.

Es deber de justicia hacer constar que todas las fuerzas se han conducido admirablemente y que la más exquisita corrección ha presidido los actos todos de los individuos y clases de tropa.

El correspondiente, JOAQUÍN JIMÉNEZ UCEDA.

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for September 17, 1910.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for September 17, 1910.

DESDE JUN.

Ha fallecido en esta ciudad el juez municipal de este pueblo don José María Marin, persona que gozaba en Granada y en todos los pueblos de la vega de grandes simpatías. El señor Marin era un perfecto caballero, un hombre honrado y de hermosos sentimientos humanitarios. Complaciase socorriendo a los necesitados y procurando el bien de todos. Era un verdadero padre de los pobres. La muerte del señor Marin ha causado general sentimiento. Reciba su afligida familia mi más sentido pésame. EL CORRESPONSAL

Sección Religiosa

Cultos para hoy Santos del día 18.—Domingo 18 después de Pentecostes.—Fiesta de los Dolores Gloriosos de la B. V. María. Patrona igualmente principal de Granada. Santo Tomás de Villanueva, San José de Cupertino, confesor. Santa Sofía y Santa Irene.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Siete Dolores Gloriosos de la B. V. María, con rito doble de 1.ª clase, octava y color blanco. Conmemoración y Evangelio último de la Dominica. Credo. Prefacio y te 1.ª Transfiguración.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Jenaro y compañeros mártires) y de la Dominica.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santo Tomás de Villanueva.—Por su Titular, Duña Antonia, doña María Capilla y don Francisco Píera Zamorano, en sufragio de sus señores padres.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés San Idelfonso y San José, a las ocho de la mañana. En todas las demás iglesias le costumbre, al toque de oraciones.

Misa de madrugada.—En la iglesia de Padres Ercó apóst. a las cuatro de la mañana. Misa de comunión.—En San Juan de los Reyes, a las ocho de la mañana para la Arcicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Función.—En la Catedral a las ocho y media, se canta Terzeta a "Fa berdón," después Asperges y Misa solemne, con orquesta y acompañamiento de órgano.

Misa cantada.—En la Capilla Real y San, o Tomás de Villanueva, a las nueve de la mañana.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misa cantada extraordinaria.—En la Catedral, terminada la Nona, toda la Residencia, se traslada procesionalmente al Tránsito, donde canta una Misa solemne en el Altar de nuestra señora de las Angustias.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, hay Misa a las siete, siete y media, ocho y ocho y media. Capilla Real, a las nueve y media.—En San Cecilio, San Isidro, Santo Cristo de la Veda y San Juan de Letrán, a las seis.—En la Ermita de San Sebastián, a las siete.—En la iglesia de los PP. Escolapios, hay Misa desde las seis y media a las nueve.—En Santa María Magdalena, desde las seis de la mañana a las diez de la tarde.—En Santa Escolástica, San Matías y San Gil, desde las siete a las diez.—En San Andrés, a las siete.—En la Corte de Cristo, a las siete y a las once y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media de la mañana.—Hay Misa a las doce en todas las parroquias, en San Juan de Dios y en Santo T. más de Villanueva.

Hay Misa a la una de la tarde en el Sagrado, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y Santa María Magdalena.

Ejercicios en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; en la iglesia de San Juan de los Reyes, a las cuatro y media de la tarde y predica un R. P. Redentorista.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación en San Matías.

Cultos para el lunes

Santos del día 19.—San Genaro y compañeros mártires. La aparición de Nuestra Señora de la Saleta. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Genaro y compañeros mártires, con rito doble y color escarlatón. Conmemoración Credo y Prefacio de la Octava.—Las vísperas desde el Capítulo son del siguiente (San Eustaquio y compañeros mártires) con conmemoración del antecedente y de la Dominica.

Jubiléo perpetuo, 40 Horas y Rosario, como ayer. Misas en honor de San José.—En el Noviciado de Religiosas Mercenarias, a las siete de la mañana.—En nuestra Señora de las Angustias, a las nueve.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real y Santo Tomás de Villanueva a las nueve de la mañana.—En San Gil a la misma hora.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San José, San Andrés, San Idelfonso y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez y media de la mañana.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y Santo Tomás de Villanueva.

Septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores, en la iglesia de Santa Ana, a las 6 de la tarde y predica el señor doctor don José Domínguez Canónigo Magistral de la S. I. C. de Guadix.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en la iglesia parroquial de San Cecilio.

EL CUPO

Bajo la presidencia del coronel señor Lozano, celebró ayer sesión la Comisión mixta de reclutamiento, asistiendo los señores Xifré Zumbardo, Lacalle Aranda, Martín Quiros, Fernández Jiménez, López del Hierro, Durban Orcoz, Godoy Rico y el secretario señor López de Sagredo.

Se procedió al sorteo de décimas, quedando distribuido el cupo del reclutamiento actual en la siguiente forma:

- Caja de recluta de Granada.—Granada (Sagrario-Salvador), 200 mozos: Alholote, 9; Alicar, 12; Beas de Granada, 4; Calicasas, 1; Cogollos Vega, 8; Guevejar nada, Huétor Santillán, 14; Jun, nada; Maraceña, 11; Nívar, 1; Peligros, 6; Palianas, 2; Palianas, 2; Viznar, 3. Alhama, 31; Agrón, 3; Arenas del Rey, 6; Cacin, 2; Chimeneas, 9; Fornes, 2; Jayena, 7; Játar, 1; Moraleda de Zafayona, 4; Santa Cruz, 3; Ventas de Huéima, 4; Ventas de Zafarraya, 2. Loja, 70; Algarinejo, 18; Huétor Tajar, 6; Salar, 11; Villanueva Mesta, 1; Zafarraya, 17; Montefrío, 54; Illora, 35. Santafé, 34; Alhendin, 7; Ambrós, 1; Astar, 17; Belicena, 5; Caparacén, 3; Cijuela, 4; Chauchina, 14; Cullar Vega, 9; Escudzar, 6; Fuente Vaqueros, 12; Gábia Chica, nada; Gábia Grande, 13; Lachar, B. Mala, 5; Onra, 6; Pinos Puente, 39; Purchil, 4. Caja de recluta de Guadix.—Baza, 51; Benamurel, 16; Caniles, 24; Cortes de Baza, 7; Cullar Baza, 38; Fréila, 5; Zúja, 26; Guadix, 69; Alamedilla, 4; Albuñán, 3; Alcúdia, 5; Aldéire, 5; Alicún de Ortega, 3; Alguife, 3; Beas de Guadix, 3; Benalúa de Guadix, 3; Chabas, 4; Cogollos de Guadix, 5; Cortes y Graena, 4; Dehesas de Guadix, 3; Dólar, 4; Esfianza, 3; Ferrera, 4; Foneles, 8; Gabernador, 1; Gor, 14; Gorafe, 3; Huélagro, 3; Huéneja, 14; Jerez, 17; Laborcillos, 1; La Calahorra, 6; Landúera, 7; La Peza, 9; Lúgor, 4; Páchar, 2; Pedro Martínez, 11; Pofiar, nada; Parullena, 6; Villanueva de los Torres, 3.

Huésкар, 33; Castillejar, 9; Castril, 15; Galera, 17; Orce, 12; Puebla Don Fadrique, 25; Izalzal, 14; Benalúa de las Villas, 3; Cam potejar, 1; Colomera, 13; Deifontes, 6; Guadabartuna, 12; Moclúa, 16; Montegicar, 8; Montillana, 5; Moreda, 7; Píñar, 5; Torre Cardela, 3; Trujillos, 1. Caja de recluta de Motril.—Granada (Campiña), 83; Armilla, 9; Cajar, 2; Cénes, 1; Churriana, 12; Dílar, 9; Dúdar, 2; Gójar, 5; Gúejar Sierra, 17; Huétor Vega, 8; Mona chil, 10; Ogíjares, 4; Padul, 25; Pinos Genil, 2; Quéntar, 9; Zúbia, 10. Albuñol, 26; Albuñón, 16; Alcázar, 5; Almejor, 6; Cástaras, 5; Fregente, 1; Juviles, 1; Lobras, 4; Polopos, 6; Rubite 8; Sorvilán, 9; Torvizcón, 15. Motril, 74; Almuñécar, 33; Guájar Alto, 8; Guájar Faragút, 4; Guájar Fondón, 3; Gualchos, 14; Irabó, 10; Jete, 4; Lentegí, 3; Lújar, 3; Molivizar, 13; Olivár, 9; Salobreña, 18; Vélez Benaudalla, 20. Orgiva, 24; Aceguñas, 2. Albuñuelas, 8; Bayacas, nada; Béznar, 4; Bubió, 1; Busquístar, 5; Cajar, 6; Capileira, 6; Caratunas, 2; Chite y Tajar, 4; Conchar, 2; Corzilar, 2; Dúrcal, 9; Ferreruela, 4; Izbor y Talar, 1; Lantjarón, 9; Mecina Fondales, 1; Melizias, 1; Mondújar, 2; Murchas, 3; Nigüelas, 3; Pampaneira, 1; Pinos del Rey, 2; Píñar, 4; Portugos, 3; Restabal, 3; Saleres, 5; Sorpítar, 2; Tíjeteles, 6. Ugíjar, 18; Bérchules, 12; Cádiz, 13; Cojaya, 2; Joraitarar, 5; Larcles, 4; Mairena, 4; Mecina Alfahar, nada; Mecina Benabarón, 5; Mecina Tedal, 2; Murtas, 19; Narja, 1; Nechite, 1; Picena, 6; Turón, 7; Valer, 9; Vator, 4; Yegen, 2.

DESDE CULLAR BAZA Boda aristocrática En la tarde de hoy ha contraído matrimonio la simpática y bella señorita María Soubrier León, con el ilustrado y no menos simpático joven don Emilio Jofré Martínez. La novia lucía un hermoso traje de Crespón de seda con diadema de jasmín y guirnalda en el pecho y falda. Han sido padrinos, el padre del novio don Emilio Jofré Sebastián, abogado, y la madre de la novia doña Josefina León Abella, rica propietaria; actuaron de testigos don Salustiano Martínez Villalobos, vecino de Madrid; don Bruno Portillo Partillo, exdiputado a Cortes; don Pascual Lecal Fuentes, notario; don Rafael María López Sebastián, jefe político, y don Angel López Sebastián, alcalde-presidente de este Ayuntamiento. Bendijo la unión el venerable sacerdote don José Bautista García, cura párroco de esta villa. Han asistido entre otros, doña María Martínez Villalobos, madre del novio; doña Laura, don Agustín y don Alvaro Jofré Martínez, hermanos del contrayente, doña Emilia Palomo de Martínez, doña Emilia Soubrier de Pardo, la señorita Dolores Soubrier León, hermanas de la novia; don Santiago Pardo Caja y doña Teresa Ruiz, de Baza; con sus simpáticas hijas señoritas Carmen y Conchitas; sus nietas Lola y Teresita y su hijo don Francisco Sánchez Ruiz; don Joaquín, don Adolfo y don Carlos Martínez Palomo, don Amador García Gutiérrez y sus hijos don Amador García Serrano, estudiante de Derecho, y su simpática hija señorita Elvira García Serrano; don Rafael, ahijado de don Bruno Portillo; señoritas Pepa Pardo y Lola Martínez Pozo. Terminado tan solemne acto, en la elegante morada de la novia, ante un altar ricamente instalado, fueron obsequiados los concurrentes con un espléndido lunch. La amabilidad y finas atenciones de los novios y dueña de la casa, fueron objeto de elogio por parte de los convidados. Ejecutaron diferentes piezas al piano, las señoritas Lola Soubrier y Carmen Sánchez Ruiz y su ilustrado hermano Pao; hubo baile muy animado, y por último, el poeta y literato don Bruno Portillo recitó unas composiciones tan magistralmente, que merecieron repetidas ovaciones. Los novios están siendo muy obsequiados por sus parientes y amigos, entregándoseles en prueba del afecto que se les profesa, artísticos muebles y valiosos objetos que sería prolijo enumerar. Reciban, pues, los recién casados, mi más en tusista felicitación, deseándoles una prolongada luna de miel. EL CORRESPONSAL, Cullar Baza 15 de Septiembre de 1910.

LAGARTIJILLO CHICO

Hoy en el correo de Madrid, saldrá para la Coruña donde embarcará el 21 en el Alfonso XII para Méjico, el valiente y aplaudido matador de toros, paleano nuestro, José Moreno Lagartijillo chico, el cual ya ajustado en muy buenas condiciones para seis corridas, siendo la primera el 9 de Octubre con toros de la ganadería de Piedras Negras. Se proponen concurrir a la estación para despedir a José muchos de sus admiradores.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para el lunes Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Campillo: Contra Antonio Gallego Delgado, por robo. Abogado, señor Contreras; procurador, señor Montaña, secretario, señor Pardo. Sección 2.ª.—Orgiva: Contra Antonio Muñoz Ruiz, por disparo y lesiones. Abogado, señor Aguilera; procurador, señor Oñeiva; secretario, señor Alonso. Albuñol: Contra Filomeno Espinosa Morales, por disparo. Abogado, señor M. Palomo; procurador, señor Bellidre; secretario, señor Alonso.

Mercados

Table with 2 columns: Día 17 Septiembre de 1910, Granada. Precios por quintales métricos. Trigos en la Albuñón, 27'27 a 28'40. Cebada, 22'72 a 24'24. Habas, 20'17 a 21'05. Maíz, 00'00 a 00'00. Veros, 00'00 a 00'00. Los 4 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 a 12'50 pesetas.

ALHONDIGA DE GRANOS

Table with 2 columns: Existencias del día anterior, 856 quintales. Entrada de hoy, 124. Total, 980. Vendido, 89. Quedan, 891.

ESPECTACULOS

Lux Edon Secciones desde las ocho en adelante, tomando parte en todas ellas el notabilísimo y aplaudido "Trio Canasta". Todas las noches nuevas y variadas peluclas. Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem.

Aviso al público

En el nuevo Establecimiento de Tejidos, propiedad de D. Rafael Jiménez Romero, situado en la plaza de Bibramba, 34 y Zacatín 1, encontrará el público un gran surtido en géneros de punto, Pañería, Seda y de más de la presente y próxima Estación. Asimismo en Corbatas, Cuellos y Paños, lo mejor y más variado. Y en Sederías desde la clase más fina a la más superior, hay verdadero surtido. Esta casa devuelve el tres por ciento en efectivo del importe de sus compras, desde 50 pesetas en adelante. Pídase el ticket para reintegrarse de dicho regalo. No olvidar las señas: Bibramba, 34 y Zacatín, 1

MONTE NEGRO

Se anuncia la subasta del monte comprendido en los cortijos de Villalta y las Grajas, término de Píñar y Moreda, bajo el tipo de ciento cincuenta mil pesetas como mínimo. Dará razón en Diezma, don Antonio García, calle Real, número 2.

Ganaderos

Se arriendan los pastos de invierno y primavera, y la ranchería de las tierras de Moreda propiedad del Excmo. Sr. Conde de Torralva, desde 1.º de Octubre próximo a 30 de Septiembre de 1911. Para conocer el precio y condiciones, dirigirse a don Francisco de Paula Montañá, Recogidas número 2, Granada.

AVISO UTIL

El Miraguano es más higiénico y mejor que la lana para colchones y almohadas, y se vende a 4'50 pesetas el kilo; en SAN JOSÉ Reyes Católicos, 25. A todas las familias les conviene comprar siempre en esta casa. El precio fijo y la venta al contado, le permiten vender más barato todos sus géneros y ceder al comprador la gran ventaja de reintegrarse del importe de sus compras durante el año, en los casos indicados. Grandes surtidos en géneros de necesidad para la casa y para las personas. Pídase el ticket de venta para reintegrarse de su importe. SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25

Calculadora BRUNSVIGA. RAPIDISIMA - INFALIBLE - INCANSABLE. PÍDASE CATÁLOGO. Representante en Granada: FELIX TORRE, Puerta Real, 3, primero.

HERCULES-ALEMÁN ES EL MEJOR CEMENTO PORTLAND QUE SE CONOCE. Empleado a satisfacción por los Sres. Ingenieros, Arquitectos y Maestros de Obras de Leopoldo Warner, D. Manuel Jiménez, D. Rafael Benjumera, D. Modesto España, D. E. Grasset, D. José Rodríguez Spiteri, D. Prosper Montourou, D. Manuel Rivera, Mr. Stephens, de Granada, D. Pedro Moreno Agreia, D. Julio Moreno, D. Miguel Serrano, de Manuel García, D. Miguel Rubio, D. Cecilio Navarrete, D. José Bernardo y otros muchos. Empleado a satisfacción en obras tan importantes como la Hidro-eléctrica del Cherro-Hidro-eléctrica del Guadiaro, Hidro-eléctrica de Cabete la Real, Electro Industrial Española, Ferrocarriles Andaluces, Compañía General de Electricidad de Granada, Fábrica de Cerveza en Málaga, Obras del río Guadalquivir (Córdoba), Asfaltado de la calle de Larios (Málaga) y otras muchas más. El cemento "HERCULES ALEMÁN" se garantiza.—La calidad siempre es completamente igual.—Se envían gratis certificados de análisis y muestras. Agentes depositarios para España: Hijos de Diego Martín Martos.—Málaga. Agente almacenista en Granada: D. Eduardo Fernández Limones, (San Felipe) San Juan de Dios.

CHOCOLATE SUCHARD. FABRICA MODELO SAN SEBASTIAN. DE VENTA EN TODAS PARTES. AGENCIA GENERAL. PUERTA DEL SOL 5 MADRID.

JABÓN LÍQUIDO NEUTRO A LA GLICERINA. ESTERILIZADO. Este jabón es sumamente higiénico y agradable para el tocador, y de un valor inapreciable para los ciclistas, automovilistas y mecánicos, por la gran facilidad con que desengrasa y limpia las manos. = FRASCO DE MEDIO LITRO, 2 PSETAS 50 CÉNTIMOS = Farmacia Peña. Carrera de Genil, 49—GRANADA.

Academia Politécnica. 5, Plaza Universidad, 5 — BARCELONA. Preparación para las carreras de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Minas y Montes y de ARQUITECTO. Enseñanza completa de la carrera de INGENIERO INDUSTRIAL. Medicina — Farmacia — Peritajes. Pensionado.

AL PÚBLICO. Para adquirir un buen reloj, es preciso enterarse de los precios y marcas siguientes: Relojes en oro, plata y acero: Longines, Waltham, Donat-Fer, Lavinas, Elegantes, Vulcano, Invar, International, Vatch C. O., Tedral, Good, Watch, Gensory y otros diferentes marcas Americanas, Inglesas y Suizas. Repeticiones, en oro de ley, horas, cuartos y minutos, desde 300 pesetas, garantizado. Relojes lapines extraplano, centrados, plaqué oro, a 7 pesetas. Relojes lapines en acero y níquel, sistema Roskopf Patent, a 3 pesetas 85 céntimos. Relojes lapines extraplano, todo centrado, acero y níquel, de 5, 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas. Relojes extraplano plata, todo centrado, desde 9 pesetas en adelante. Relojes lapines níquel, 8 días cuerda, a 10 pesetas; de acero y plata, a 15 y 16 pesetas. Relojes de pared, con 75 centímetros de altura, a 12 pesetas. Que solo se venden en LA PERLA. Joyería, Platería y Relojería de Daniel Oliver París. Reyes Católicos, 9 y Milagro, 1.

COLEGIO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD. Situado en la calle de Gracia, número 40. Director: D. José Guixé Atienza. Alumnos internos, medio pensionistas y externos de 1.ª enseñanza. Bachillerato, Magisterio y carreras especiales. Este acreditado establecimiento se halla instalado en edificio amplio e higiénico y con arreglo a lo que recomienda la Pedagogía moderna, contando además con un excelente profesorado. Para detalles, dirijánsa al Director. Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. Manuel Pa.º 2, Granada.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornua, Vigo, Lisboa, Gádz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 28 Julio, 29 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre; haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Gádz, el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Libertad y Cádiz, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Gádz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia, el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y GoKó de Guinea. Regresan de Fernando Pó el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeiras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornua el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cornua y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana, en condiciones con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19



Utilísimas en las afecciones de las vías respiratorias: producidas por el tabaco: DOS PESETAS CAJA En todas las buenas farmacias y droguerías de España. Pídase folleto gratis a los únicos Agentes: Sociedad Anglo Ibérica — Apartado 350 :: Madrid ::

CARRILLO Y C.ª
ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
Primeras materias para abonos:
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.
Sucursales:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazorla.
La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebibles, sin conocimiento del interperante. Estas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben andar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy Polvo Coza, 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y el V.º se presenta a uno de los depositarios al píe indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede V.º presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 143 Depósitos: en GRANADA: Farmacia de Miguel González Perale, Plaza San Gil, 10; Farmacia de José D. Zambrano, Reyes Católicos, 34; Farmacia de Vicente Cortes, Plaza Nueva 3; Farmacia de José G. Duarte, Reyes Católicos, 62; Farmacia de Francisco González, Salamanca, 14 En BAZA: Farmacia de A. Velázquez de Castro; Farmacia de Alfredo Ortega; Farmacia de E. Jiménez Zaquero En GUADIX: Farmacia de Manuel Fajardo; Farmacia de Torcuato G. Ochoa. Botica de la Plaza En LOJA: Farmacia de Joaquín G. Sánchez, calle Alhóndiga, 5. En MOTRIL: Farmacia de José Carrillo. En RABITA: Farmacia de Juan Peñafiel

Aparecerá nuevamente el 1.º de Octubre próximo

EL IDEAL
Periódico Político independiente, Literario, Científico, Artístico Mercantil é Industrial. Colaborarán los más reputados escritores. Se publicará los días 1, 10 y 20 de cada mes, con valiosos regalos a sus lectores, consistentes en relojes extraluminos de oro y plata de ley. Dirigido por el Conde Duque de Beavente. Precio: diez céntimos ejemplar. Necesitan correspondientes en la capital y pueblos de la provincia. Dirección: "El Ideal", Lista de Correos, Madrid.

SE ALQUILAN
bajos, para depósitos ó otro comercio, con entrada espaciosa. Se venden herramientas de carpentería. Placeta de Canasteros, núm. 7.

LA PRENSA
Sociedad Anónima CARMEN, 18. 1.º TELÉFONO 218
La más céntrica de Madrid. Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

EMBROCACIÓ
de GONZÁLEZ PERALES
Farmacia de San Gil.—Granada
Flejes Se venden en esta imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

PRIMA EXCEPCIONAL A NUESTROS SUSCRIPTORES

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio a nuestros suscriptores, tenemos hecho con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, los actuales suscriptores del NOTICIERO GRANADINO y los que a él se suscriban, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir a domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea cuatro veces al mes, un reparto de la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA, compuesto cada uno de las cuatro publicaciones siguientes:

Diccionario Enciclopédico Ilustrado
Conteniendo todas las voces que comprende la última edición de la Academia Española y 2.000 voces más pertenecientes a Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.

Historia General de España y de la América Española
Obra escrita a conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosos honores, previo repositado examen de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, citándose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas, escrita teniendo a la vista las de Lafuente, Roney, Gebhardt, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.

Lágrimas
Primorosa novela de costumbres contemporáneas original de Fernán Gabbalero. Es una interesante y bella narración, galanamente escrita y cuya lectura proporciona la atención de los lectores. Cada página de esta obra descubre nuevas bellezas de lenguaje. Lleva la novela bonitas ilustraciones en negro. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.

El Hogar y la Moda
Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patrones a la medida para sus suscriptores, a los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho a elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo. 1 número cada 8 días. 15 céntimos.

Suman cada mes estos cuatro repartos, doce cuadernos correspondientes a tres obras, y cuatro números del periódico; en junio diez y seis entregas, que en toda España y en América, a los precios indicados, cuestan al mes Ptas. 3'60 (tres pesetas, con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos a nuestros suscriptores, las diez y seis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que en el número de "El Hogar y la Moda" y cada entrega del Diccionario, de la Historia de España y de Las hijas bien educadas, les viene a salir por tres céntimos de peseta.

BASES.—La virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que tienen derecho a disfrutar de este excepcional regalo. Los que deseen utilizar nuestra Prima excepcional, deben avisar a nuestra Administración. Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este regalo quieran suscribirse a nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos el repartido de muestra que les serviremos a vuelta de correo. A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes a los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la suscripción combinada, al NOTICIERO GRANADINO y a este nuevo servicio, será de dos pesetas mensuales en la Capital é de seis y media pesetas trimestre para los suscriptores de fuera. No se admiten suscripciones por separado a ninguna de las cuatro publicaciones que forman la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones. Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO que utilicen esta Prima excepcional, tendrán derecho a disfrutar de los regalos que "El Hogar y la Moda" ofrece todos los meses a sus suscriptores.

LA PIEL=LA SANGRE
Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las espaldas

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de esas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso. Eczema, herpes, impetigo, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringales, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación. El precio del tratamiento es proporcional a todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 15 Rue Gambetta; en Sedan (Francia) Depósito general y venta: Droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIAN. Depósitos en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.—Doroteo González, calle de Salamanca, núm. 12. Farmacia y Droguería.—Droguería en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro Gafeta, calle de Santo Cristo.

Estómago
Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones ó anormales, acompañadas de pesades gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES O NARCÓTICOS
Remedio heroico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica.
PRECIO: 4 PESETAS FRASCO
DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Cayoso, Arenal, 2. Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Sequera.—Alicante: Aznar.—Valencia: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamboa.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y América.

Farmacia
J. Zambrano, Sucesor del Dr. Rubio
Reyes Católicos, 32
Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minero-medicinales, artículos de goma, Ortopedia, Vendajes.
Hidroterapia
Duchas frías, calientes y escocesas
Material aséptico para operaciones quirúrgicas. Trousseau de partos. Consulta médica general. Id. id. especial de enfermedades de los ojos.
Laboratorio Químico-Micrográfico
Análisis completos de orina, leche, esputos, sangre, pus y cuantos problemas son del dominio del análisis biológico y micrográfico.

La Unión y el Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado
gencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15; entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

El Héroe y el César
F. L. PARREÑO
nes del capitán Ramiro. Casó más tarde y el Cielo le concedió tres hijas, que, en unión de su fanática esposa, forman ahora el todo de su familia. Los padres frisan ya en los cincuenta años, y las jóvenes cuentan de quince a diez y ocho años. «Gusano» se educó en los campos de batalla, y careciendo de una moral que no le enseñaron amigos ni extraños, dejó a su mujer é hijas que aprenderían y practicasen en la misma escuela en que él había vivido siempre. Eran, pues, cinco seres, en los que no se conocía amor, respeto ni otra consideración que la de la conveniencia. En este momento se hallan en

medio del saloncito los cinco individuos de esta mísera familia, con algunos de sus parroquianos, varones y hembras, comentando unos y otros los estragos que acaba de haber la tormenta de que hemos hablado antes. La madre exclama: —En el barrio han caído cinco rayos, y entre éstos, la piedra y el agua, derribaron muchas easas y hundieron más de veinte terrados. —¡No he visto tempestad más horrible!—añadió una de sus hijas. —¡Las nubes eran rojas, verdes, azules, y tan negras otras que aterroraban! —Lo tenía previsto—dijo una parroquiiana que contaba cerca de sesenta años de edad.—Hay en este país todavía muchos moros y judíos que fingien entrar en nuestras iglesias, pero que en realidad son herejes, y por esa causa anda el demonio entre ellos y nosotros. Anteanoche se vieron cerca de la Luz más de doscientas brujas, armadas de palos y atronando el espacio con sus gritos, y en la madrugada últi-

ma se oyó en la casa del duende arrastrar por el suelo un sinnúmero de cadenas. —Esos son cuentos—respondió «Gusano»—las brujas y los diablos, los encantados y las almas en pena sólo existen en vuestras imaginaciones. —¡Qué locura! Los he visto yo, los he oído. ¿Por qué, si no, faltan de Murcia todos los días tantas criaturas, sin que jamás pueda hallarse a ninguna? —Es verdad—replicaron las restantes mujeres. —Os digo que hay muchas brujas, muchas, y hasta que echemos de aquí a todos los moros y judíos no nos veremos libres de esa plaga. También cuentan que algunas almas en pena ó demonios se dejan ver a menudo disfrazados de peregrinos, y hay quien asegura que salen en tropel del castillo de Monteagudo. —Los han encontrado en la huerta. —Y en la ciudad. —Y en todas partes. —Llevan barba muy larga y de sus ojos despiden fuego. —Como que salen del Purgatorio. —O del Infierno. —Con ellos no hay puerta segura, dinero bien guardado ni doncella recatada. —¡Bah! ¡bah! ¿Para qué quieren ellos el oro ni las mujeres? Eso debe ser otra cosa. —¿Por qué entonces han desaparecido las hijas de Martín Blasco, la del «Cojo» y hasta la de don Juan Gallardo, que era tan bella y virtuosa? —Es cierto. —No cabe duda; y la verdad es que así no se puede vivir. —Es preciso exterminar a los moros, a los judíos y a los peregrinos. —Y que echen conjuros por toda la ciudad y sus alrededores. —Hablad bajo, no os oigan y tengamos mala noche. La tempestad se les debe a ellos y es sabido que en las horas siguientes a los truenos